

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Mejilla.-Sábado 3 de Marzo de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm 9.982

La responsabilidad colectiva de los kabileños

FRACCIONES CASTIGADAS

El sistema de la responsabilidad colectiva ante esos atentados que se fraguan en la sombra y á cuyos autores no es posible descubrir, ha dado siempre en Marruecos resultados excelentes para el orden y la seguridad.

Para el castigo de esos delitos que el bandolero marroquí comete, es completamente ineficaz en la mayoría de los casos nuestro procedimiento, porque tras el ataque brusco, sigue la fácil fuga y el sistemático encubrimiento. El Juez Instructor se pierde entre el bosque frondoso de noticias contradictorias y al final llega el sobrecimiento de las actuaciones.

Claro es que en los hechos punibles hay que castigar á sus autores ó cómplices, de modo que contra ellos es preciso ir á pesar de las dificultades de comprobación á que nos referimos; pero no se opone á ese castigo personal, el pecuniario y colectivo de las poblaciones vecinas del lugar en que el hecho se realizó, en la seguridad de que la multa hará mantener una estrecha vigilancia por parte de los kabileños, que impedirá la repetición de los atentados.

El general Aizpuru, que no ignora la utilidad de ese sistema, lo ha empleado con el tacto que le caracteriza, castigando con multas proporcionales á la densidad de los poblados de que se trataba, agresiones que de otra suerte no sólo hubieran quedado impunes, sino que habrían sido seguidas de otras. Hasta 25.000 pesetas se someterán á fracciones de Beni-Bu-Ifrar, Beni-Sidel y Beni-Sicar.

Esta responsabilidad subsidiaria que en definitiva es análoga á la que el Estado impone en muchos casos, es altamente saludable y además responde á las costumbres moras. Atacado el marroquí en lo que más le duele, en el bolsillo, el cuida de que en el territorio en que vive, los malhechores no tengan teatro posible de operaciones.

No hay que olvidar que en el campo, es difícilísima la permanencia de la gente maleante, por no decir imposible, sin la benevolencia de los vecinos del aduar. Que la multa les haga entrar en razón y les convenga de que su interés está en mantener la seguridad con sus medios, que no son pequeños ni ineficaces.

Consideramos, pues, dignos de aplauso esos castigos pecuniarios de índole colectiva á que se acude por la necesidad.

Y en cuanto á los moros, no quepa duda de que los consideran un acierto.

DE LA GUERRA

LA OFENSIVA Y LA DEFENSIVA

EN LA CAMPAÑA DE 1917

La práctica de la guerra está modificando continuamente los principios de las distintas doctrinas que imperaban antes de empezar la actual campaña europea. Los partidarios de la idea materialista, lo mismo que los adeptos á las escuelas llamadas *intelectual* y *meritista*, están todavía desconcertados, al ver que el carácter de la guerra moderna responde al concepto que de ella se había formado.

La misma confusión que se observa en la parte filosófica de la guerra, reina también en la actualidad en todo lo referente á la ejecución práctica de la lucha. Los alemanes empezaron la campaña con arreglo á los preceptos fijados por el ilustre general tudesco Clausewitz, que ya fueron aplicados en la guerra franco-prusiana de 1870-71 por el mariscal von Moltke. La idea que preside la concepción alemana es la del *envolvimiento*. En Francia los regimientos seguían las inspiraciones del general Langlois, partidario decidido de la *ruptura* del frente enemigo para luego aplastar separadamente las dos fracciones.

Al principio de la guerra el hoy mariscal Hindenburg pudo realizar en los legos marisianos el envolvimiento completo de los contingentes rusos que habían penetrado en la Prusia Oriental, ganando la batalla de Tannenberg, en la que Hindenburg desarrolló una maniobra magistral, muy parecida á la que el mismo describió en su libro titulado *«Cannas»*.

Los demás generales alemanes han intentado repetidas veces—lo mismo en el frente occidental que en el oriental—la maniobra de envolvimiento, sin llegar nunca á conseguirlo. En Francia Joffre comprendió pronto lo difícil que sería romper el frente de su enemigo, y en la famosa *carrera al mar* quiso el *desbordamiento* para batir el ala

derecha alemana, que mandaba von Kluck, sin llegar á conseguirlo.

Pero en lo que todas las doctrinas estaban conformes era en reconocer una gran superioridad á la acción ofensiva sobre la lucha defensiva. A la fórmula alemana de von Bernhardi: *«el fuerte busca el éxito en la maniobra ofensiva»*, opone hoy el generalísimo inglés Sir Douglas Haig la siguiente afirmación: *«dado el carácter de la guerra moderna es indiferente decidirse por la ofensiva ó por la defensiva»*.

La nueva teoría inglesa ha levantado inmediatamente la protesta de muchos críticos militares, alemanes y franceses principalmente. El general francés Cherfils ha tomado á su cargo el rebatirla, fundándose en la misma experiencia de la presente guerra, pues los éxitos parciales de la ofensiva aliada en la región arlesiana, en la Champaña y en la cuenca del río Somme son argumentos poderosos que pueden esgrimir los partidarios de la iniciativa, principal ventaja que se atribuye á quien inicia los ataques. Lacroix, Bidou, de Cibrieux, Stegemann, Morant y otros muchos siguen cantando las excelencias de la ofensiva y aconsejan que se emplee á todo trance.

Sin embargo, el coronel alemán Gaedke ha dicho en el *«Vorwärts»*—y, á nuestro juicio, muy acertadamente—que cuando una personalidad como Douglas Haig, que lleva ya mucho tiempo en el frente occidental, lanza una afirmación tan categórica, es porque tiene motivos fundados para hacerlo.

Es sabido que los ingleses tienen actualmente en Francia un ejército de más de dos millones de soldados, que se extiende desde Dixmude á la Champaña; y se sabe también que para la próxima campaña se ha dado á las concentraciones una nueva disposición, habiéndose construido numerosos caminos y huído de las grandes aglomeraciones de tropas en sectores de escasa extensión. Los medios de observación y reconocimiento han alcanzado una perfección que hace prácticamente imposibles las sorpresas, que al empezar la guerra eran aún frecuentes.

Si se tienen en cuenta todos esos datos y se recuerda que la llamada línea del frente está constituida por formidables líneas de trincheras, que algunas veces llegan á siete, en el sentido de la profundidad, la nueva teoría inglesa quizá no parezca ya tan aventurada.

El tiempo se encargará de decirnos quiénes tienen razón y nos dará también las enseñanzas que servirán de base al futuro arte de la guerra. Los grandes preparativos que realizan todos los beligerantes inducen á creer que la campaña de 1917 nos demostrará nuevas fases de la guerra moderna, pues ha de sobrepasar en vigor á las anteriores.

Spectator

El alumbrado eléctrico

El tiempo, gran descubridor de verdades, demuestra que los barrios de la derecha del Oro no pueden seguir entre tinieblas. Aquel populoso vecindario sufre increíbles molestias y hasta peligros, puestos de relieve en la carta abierta que publicamos. Las autoridades así lo comprenden y tratan de remediarlo.

Cuando se adoptó el sistema de suministrar fluido desde las dos de la tarde á la una de la madrugada, tratamos de indagar las causas de no hacerlo igual número de horas durante la noche y se nos dijo que era de todas las proposiciones de la Hispano-Marroquí la que más economía produce. De ahí la elección. Ahora se investiga cuáles industrias pueden quedar perjudicadas con el cambio de horas y modo de evitarlo, á fin de llevar á cabo la reforma en plazo penitente.

Las impresiones que se tienen acerca de la autorización para exportar petróleo de Lisboa á nuestra plaza, son satisfactorias.

Recompensa al Sr. Vallesca

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Mejilla, acordó por unanimidad solicitar para su ilustre presidente, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El ministro de Fomento, al que iba dirigida la exposición, considerando muy justa la iniciativa, acaba de firmar una real orden significando al Sr. Vallesca, para tan señalada recompensa.

Felicitemos por anticipado á nuestro respetable amigo, cuyos méritos y servicios son bien notorios.

DE SOCIEDAD

Guardan cana, saqueadas, de gastralgia, la bella esposa de don Mariano Peré, y de gripe la de nuestro Director.

También está enferma la monísima niña Pepita Peré.

Ha experimentado sensible mejoría, la bella señorita Teresa Pérez Roldán.

Hoy llegará de Málaga con su señora, el ingeniero de la Junta de Fomento don Juan Menéndez.

Restablecida de su dolencia ha podido salir á la calle, la monísima niña Maruja Martínez Ramos.

Las costas italianas cerradas

El comandante de Marina ha recibido el siguiente telegrama del Director General de Navegación y Pesca:

«Embajador de España en Roma á ministro de Estado.—Comunica que el Gobierno de Italia hace saber, que desde 1.º de Marzo y en respuesta á medidas de los Imperios Centrales, las costas italianas del mar Tirreno serán cerradas por minas en una gran extensión, y á fin de proteger á los barcos neutrales que lleguen ó salgan de los puertos italianos, se organizará un servicio especial para indicarles la ruta que deben seguir; no permitiendo las exigencias militares dar detalles sobre la posición geográfica de las regiones peligrosas.»

PLAZA Y CAMPO

Los moros Mohamed Ben-Amar y Amar Kaddur-Ben-Ali, de Beni-Said y Frájana, respectivamente, han sido autorizados para exportar á sus kabilas 10 quintales de sal y 20 de cebada.

La tarde del jueves, se reunió la Cámara de Comercio, levantándose la sesión en señal de duelo, por la muerte de don José Gómez Alcalá.

Ayer tarde volvió á reunirse para discutir los asuntos pendientes.

Dentro de breves días quedarán terminados los trabajos que se realizan en el nuevo campo del campamento de Kandussi. La nueva vía pondrá en comunicación el citado campamento con la posición de 'Al-cull.

En breve serán dotados en el cementerio de la Purísima Concepción, el salón de jueces y sala destinada á las personas que acuden á velar los cadáveres, de los muebles correspondientes.

A tal objeto, el general Monteverde ha ofrecido al capellán señor Ontiveros para que le envíe la relación de los efectos que hagan falta.

El próximo día 10 se cumple el plazo fijado por el Presidente de la Junta de Arbitros, para que los coches «perros» que hacen el servicio de viajeros entre la plaza de España y los barrios Real ó Hipódromo, se presenten en las condiciones exigidas.

A tal objeto, el general Monteverde se trasladará dicho día al Vivero, para revisarlos.

S. E. está decidido á ser inexorable con los dueños de coches que no cumplan sus órdenes y á retirar de la circulación los vehículos que no reúnan las necesarias condiciones.

Los guardias urbanos han sido dotados de un ejemplar de las nuevas tarifas aprobadas por la Junta de Subsistencias.

El público, cuando crea sus derechos defendidos, podrá acudir á los guardias que estarán obligados á atender todas las reclamaciones.

Completamente restablecidos han abandonado el lecho, el teniente coronel de Estado Mayor don Andrés Pérez de la Greda y el comandante de Ingenieros don Manuel Pérez Roldán.

Los juzgados de Paz y de Partido de Nador, han trasladado sus oficinas á la casa número 75 de la calle del general Jordana de dicho poblado, donde también se ha instalado el Registro de Inmuebles.

Se piensa solicitar del ministro de Gracia y Justicia que el Tribunal de Derecho de la Audiencia de Málaga se traslade á Mejilla periódicamente, para la celebración de los juicios por jurados, con objeto de evitar á éstos los consiguientes perjuicios.

En la pesquería quedaron ayer preparados 69 bultos de pescado, con 4.140 kilos de peso, que hoy serán enviados á Málaga.

La Asociación del Peripéto Socorro celebrará hoy sus cultos semanales en la siguiente forma:

Por la mañana á las nueve, misa, y por la tarde á las cinco, se cantará la salve.

Se suplica la asistencia de las asociadas.

El domingo próximo vestirán los guardias urbanos el nuevo uniforme de que han sido dotados.

Es de rayadillo, del llamado de la guerra de Cuba, con bocamangas rojas y «leguis».

Desde Cala Tramontana se ha trasladado en viaje de crucero á Alhucemas, el cañonero «Alvaro de Bazán», que esta tarde es esperado en la plaza.

Hasta nosotros llegan ruegos de varios vecinos del barrio del Mantelito relativos á que se les deje tender prendas chicas de ropa en los balcones siempre que sea dentro de éstos, ya que la mayoría de las casas carecen de azotea.

Transmitimos los ruegos de los citados vecinos al digno presidente de la Junta de Arbitros.

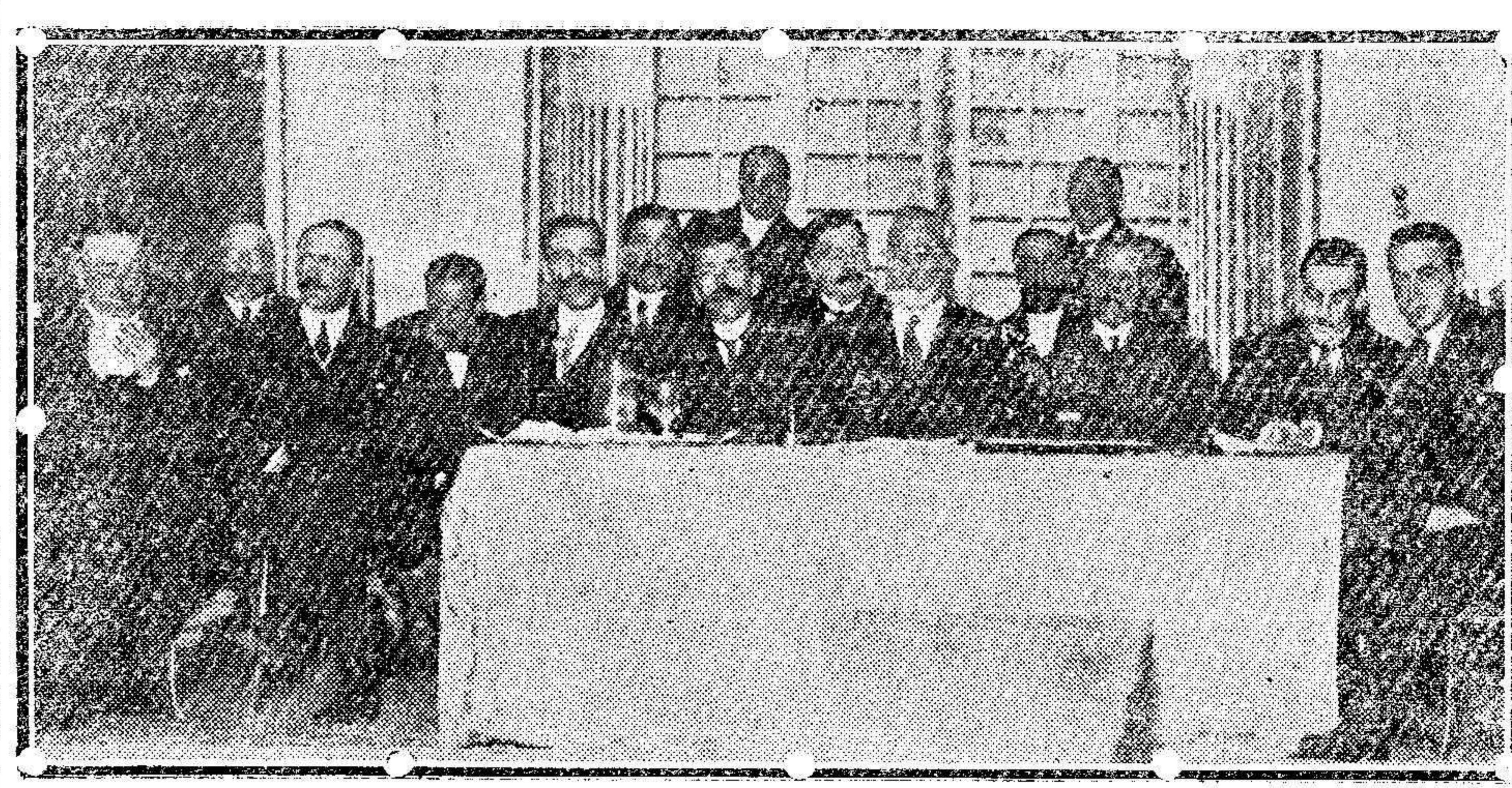
Las obras que se vienen llevando á cabo en el puente sobre el Ker, están adelantadísimas.

Ya han sido terminados los tres arcos de que constará el puente y en la actualidad está procediéndose al relleno de los estribos.

De Kanduchi llegará hoy el teniente coronel del batallón de Segorbe D. Luis León.

Habiendo llegado todo el material necesario, á principios de la semana próxima empezará á funcionar en el hospital Docteur, dirigida por el Dr. Bonet, la clínica de otorinolaringología.

El veterano y conocido vapor «Ciudad de Mahón», ha sido adquirido por don Ricardo Ramos.



Esta presidencial de la Asamblea de agricultores verificada en el teatro de Eslava, de Madrid.

EL TEMPORAL

AMAINANDO. REGRESAN LOS BARCOS. HOY HABRÁ CORREO

Como supusimos, haciéndonos eco del sentir de los técnicos, el temporal de Levante ha decrecido de considerable manera, pudiendo decirse que ha cesado casi por completo.

Entre la gente de mar la tranquilidad ha renacido. Los pallebots, ladres, bricks, barcas y demás embarcaciones menores, surtas en la rada, y que habían reforzado sus amarras, las dejaron sencillas, pasados ya los primeros ímpetus del temporal.

En vista de que éste ha caído, regresaron de Cala Tramontana los vapores «Nuevo Cabo Páez» y «Fernández Silvestre», que allí se habían refugiado, huyendo de los desastrosos elementos. También regresó, de Chafarinas, un vapor inglés, que ayer reanudó sus faenas de carga de mineral.

Las tripulaciones de dichos barcos cuentan los sinsabores sufridos el pasado martes, hasta que ganaron los indicados refugios. Agregaron también que había quedado en Cala Tramontana el cañonero «Alvaro de Bazán».

El vapor «Fido», al que ya circundaba una gran barra de arena, se halla actualmente en situación más difícil para su salvamento, pues la acumulación de arenas, causada por el temporal, ha formado ante el costado de babor una verdadera muralla.

El ingeniero de la Junta de Fomento, señor Bielza, anduvo recorriendo en la tarde de ayer los muelles, con objeto de ver si el temporal había causado destrozos. Por fortuna no los ha habido que lamentar. Tanto en la primera como en la segunda rama del dique, la resistencia ha sido completa, y en el ángulo que ambas ramas forman, parte más batida por el oleaje, no se ha movido ni una piedra. En gran parte ha influido la escollera, que quitaba á las olas su fuerza.

Hoy, si es posible, se procederá á la extracción de la barcaza-algabe que zozobó el pasado martes y que pertenecía á un particular, no á la Junta de Fomento, como indicamos.

También hoy, al fin, llegará correo de Málaga, y acabará la forzosa incomunicación postal á que estamos condenados.

La venta del trigo, de la harina y del pan

Por Real orden se ha dispuesto: 1.º Que se fije el precio máximo de la venta del trigo en los centros productores y sobre almacén en 36 pesetas los 100 kilogramos.

2.º Que las Juntas provinciales de Subsistencias, dando cuenta de sus acuerdos á la central, según previene el artículo 21 del reglamento dictado para la ejecución de la citada ley y teniendo presente los gastos desde el punto de origen al de destino, la utilidad real que hayan de obtener los intermediarios y las circunstancias especiales que concurren en cada pueblo, procedan á determinar el aumento de precio que debe tener el trigo sobre el que queda indicado en aquellas localidades que no son productoras ó cuentan con una producción insuficiente para el consumo.

3.º Que el precio de venta de la harina de primera calidad no pueda exceder en ningún caso de una escala de nuevo á once pesetas los cien kilogramos sobre los señalados para los trigos, que las propias Juntas especificarán. En aquellas localidades donde el precio de la harina se diferencia considerablemente del del trigo en una cantidad inferior á la antes indicada, esta diferencia se conservará y se reducirá proporcionalmente el precio de la harina cuando el del trigo descendiera.

4.º Que el precio de venta del kilogramo de pan de primera calidad no pueda ser en ningún caso superior al del kilogramo de harina, también de primera clase, tasada con arreglo á lo determinado en esta Real orden. En aquellas localidades donde el precio del pan es considerablemente inferior al de la harina, se conservará éste, reduciéndole en la proporción en que se reduzca el de la harina, y conservando en todo caso la misma diferencia.

5.º Que la tasa á que se refiere el párrafo anterior no afecte al pan llamado de lujo. Las Juntas provinciales, según las costumbres de cada localidad, señalarán los nom-

bres y tipos de pan que han de considerarse como de lujo; y asimismo cuidarán de que se fabrique en la debida proporción el pan común y el de lujo para las necesidades del consumo.

6.º La autoridad local intervendrá en lo sucesivo todas las expediciones de harina que salgan de los municipios donde se hallan establecidos molinos y fábricas, bien entendido que, salvo los acuerdos de incautación regulados por la ley llamada de Subsistencias, y practicados como la misma y su reglamento establecen, no se opondrá dificultad alguna á las expediciones de harinas realizadas por cualquier procedimiento dentro de las disposiciones de la presente Real orden.

7.º Las harinas que circulen por el interior del reino deberán ir acompañadas de una guía visada por la autoridad municipal del punto de partida, que será entregada al alcalde del de destino de la expedición, el cual dará inmediato aviso de la llegada de la misma á la autoridad municipal del de procedencia.

Para el embarque en régimen de cabotaje de dicho artículo, además de los requisitos del párrafo anterior, se exigirá por las aduanas obligación ó garantía bastante á responder de la llegada y descarga al puerto de destino, procediéndose en forma legal contra las expediciones que no justifiquen dichos extremos.

La autoridad municipal del punto de partida de las expediciones enviará, en todo caso, al presidente de la Junta provincial nota detallada de la guía de cada expedición, y las Juntas provinciales harán un resumen cada diez días de las guías visadas por los alcaldes, y lo remitirán al Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias.

ALCUZCUZ

En reciente concurrencia, un concursante ha ofrecido los artículos concursados á mitad de su precio corriente.

«Ni el sastré del Campillo, que costó de bade y ponía el hilo!»

«Precios del pescado: —Brea grande, 0,00; sardina fresca, 0,00; boquerón, 0,00; cuera, 0,00; bonito, 0,00; brea pequeña, 0,00; boga, 0,00...»

«Y todavía se dirá que el pescado está caro!»

«Levando varios días EL TELEGRAMA: «Esta noche programa atrayente y variado.» «Hoy, variado y atractivo programa.» «...un variado y atrayente programa.»

«Nos parece que más variedad...»

«En Madrid, un joven obrero estuvo á punto de ser atropellado por un auto que guiaba el conde de Maceda.»

«Lo que diría el joven: —Señor conde, que me cae da-flo!»

«Leemos: —Ana Sierra Segura y Josefa Girado han pasado á presencia del señor juez del distrito del Norte, por haber denunciado aquélla que la había provocado esta última.»

«Es una incorrección imperdonable. Sobre todo, en tierra firme.»

«Según se dice se encuentra en Mejilla, procedente de Barcelona, una bella y casquivana matrona de 32 años que ha ruptado á un estudiante de 18.»

«En la consignación de la Transmediterránea se han agotado los pasajes para la ciudad conchal con derecho á litera y raplo.»

ESTADÍSTICA CURIOSA

La pesca en Mejilla en 1916

En distintas y muy diversas ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas del interesante tema de la pesca, una de las más sanas fuentes de riqueza.

Terminado y seleccionado el cuantioso de pasadas semanas con la aplicación de la tasa que á gusto de todos funciona, motiva hoy estas líneas una curiosa y elegante estadística oficial que tenemos á la vista.

«Nos referimos al estado demostrativo de las artes, embarcaciones, etc. y cantidades de pesca por éstas apresadas en los dos últimos trimestres del pasado año de 1916.»

Según la mencionada estadística, había en el tercer trimestre de 1916 92 embarcaciones pesqueras repartidas en la forma siguiente: de vapor, 4; de vela, 88; estas pescan con las siguientes artes: 3, bou; 4, llam-

parra; 4, jábegas; 200, palangres, y 8, sardinal. Los cuatro vapores pescan al bou.

El valor de las artes empleadas se elevaba á 33.400 pesetas; el de las embarcaciones de vela, á 68.500, y el de las de vapor á 50.000. La gente empleada en las faenas llegó á sumar 375 individuos.

Los rendimientos fueron muy notables. De atún y sardina, poseeráse 246.500 kilogramos, importantes 118.000 pesetas; de salmónete, 4.000, importantes 2.500; de pescadilla, 12.000, importantes 6.000 pesetas; y de varias clases, 178.100 kilogramos, importantes 71.400 pesetas. En total, 441.000 kilos de pescado, importantes 198.900.

En el último trimestre de 1916, los productos elevaráronse á una suma más importante, ya que el número de embarcaciones empleadas aumentó.

En efecto; 140 fueron las embarcaciones que se emplearon, con 288 artes, repartidas en la siguiente forma: bou, 6; llamparra, 14; jábega, 8; palangre, 200 y sardinal 10. El importe en pesetas de estas artes elevóse á 70.800 y el valor de las embarcaciones empleadas, á 210.900 pesetas. La gente de mar empleada fueron 554 hombres.

Los productos aumentaron pues de manera visible. Pescáronse 540.000 kilogramos, importantes 255.650 pesetas y repartidos de este modo: de atún y sardina, 339.000 kilogramos, importantes 119.500 pesetas, salmónete, 24.500, 14.700 pesetas; pescadilla, 15.500 kilos, 13.950 pesetas; y diversas clases, 161.003 kilogramos, 107.500 pesetas.

Como se ve, los rendimientos superaron en 56.750 pesetas á los del año anterior. Ahora bien, si estimamos en 250.000 pesetas los rendimientos de cada trimestre, tendríamos que en 1916 pescóse en nuestras costas por valor de un millón de pesetas, cantidad muy respetable que aumentará en el año presente en el que sin duda rebasará el millón.

En estas cifras no están incluidas las embarcaciones de las plazas menores ni las que pescan en las costas rifeñas y llevan directamente el pescado á la península. Como decimos, solo se trata de las que entraron en nuestra plaza.

La industria pesquera en el Rif está llamada á adquirir gran desarrollo después de la guerra.

INFORMACIÓN ÁRABE

في بصر الصمير بد انذابت واحدة

الباوكة بالروي الغريبي ذلك لباوكة كانوا

يه خمسة عشر من المسلمين وعرفت منهم

وماوا منهم ثمانية ومن بعد البحرية ذاك

صبيولين في الناصور حين شافوا ذلك

لباوكة انذابت وبى الكين اركوا فى واحدة

لباوكة ديالهم وفاصدين بان بسلكرم ومن

بعد ذلك، مسلكرنا منهم مسبعة والباوكين

كانوا ملبين بالكرم وما ودوا بانهم بان

النصارى اذا زادوا مايقم الربى يصير بهم

كذلك ان الوقت فى ذلك النهار قد

فبعثت بالزواى وكثير اللواج والمسلمين

ند وودوا بالنصارى كثيرا على الخير

والزوية الذر صلاوا تيهم وبى السواوى

بتكادوا كثيرا منهم بتعجبوا بابي المسلمين

والنصارى كيلوا الخير فى بعضهم بعض

وتعازوا كمثل العوزا

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

— POR LA RADIO — SERVICIO URGENTE

Contribución de Australia

Madrid 2.—(Urgente.)
LONDRES.—Un despacho de Melbourne comunica que por orden del Gobierno se han abierto nuevamente banderines de enganche, a los que acuden numerosos voluntarios para pasar al frente inglés.
La prensa publica una nota en la que comenta las manifestaciones hechas en la Cámara de representantes por el primer ministro acerca de la contribución de Australia para hacer frente a las necesidades de la guerra.

El servicio sanitario

Madrid 2.—(Urgente.)
PARÍS.—El general Lyautey ha revisado hoy unas ambulancias sanitarias de las que organizaron los americanos residentes en Francia.
Los últimos envíos han sido de cincuenta automóviles, conducidos por voluntarios, que no perciben sueldo ninguno.
El ministro de la Guerra ha pronunciado un breve discurso en elogio de ese servicio sanitario, y después ha impuesto condecoraciones al personal que más se ha distinguido.

El ejército de Salónica

Madrid 2.—(Urgente.)
PARÍS.—Oficialmente se ha dicho que el ejército de Salónica se encuentra en buenas condiciones de salud, no teniendo fundamento las informaciones alemanas en contrario.
Se reconoce que durante el verano las tropas sufrieron a consecuencia del paludismo; pero la situación mejoró notablemente al iniciarse el movimiento desde el campo atrincherado de Salónica hacia las líneas de Monastir.
Respecto a los planes que ese ejército haya de desarrollar, los críticos militares consideran aventurada toda afirmación por el momento.

Una vacante

Madrid 2.—(Urgente.)
PARÍS.—Los periódicos barajan estos días nombres de las personas que suponen pueden ocupar la Secretaría de la Academia de Ciencias; pero nada se sabe todavía acerca de quién haya de sustituir al finado Mr. Barbois, eminente matemático.

La movilización civil

Madrid 2.—(Urgente.)
LONDRES.—Se desmiente que el proyecto de movilización civil haya de paralizar por completo las industrias llamadas secundarias, pues solamente se reducirá su personal en la medida indispensable para atender a las necesidades militares.

El optimismo alemán

Madrid 2.—(Urgente.)
NAUM.—La prensa alemana sigue expresándose en sentido optimista, esperando todo de la campaña submarina sin limitaciones.
Respecto a la actitud de los Estados Unidos, se duda de que se decidan a ir a la guerra.

La lucha en Rumanía

Madrid 2.—(Urgente.)
PETROGRADO.—Durante 24 horas, los cañones rusos han disparado sin cesar contra los abrigos y defensas del enemigo hacia el Sereth.
Los proyectiles de grueso calibre han causado grandes daños en Mihalea.
Destacamentos moscovitas han logrado penetrar en las trincheras, después de una sangrienta lucha cuerpo a cuerpo.
En el Danubio, el cañoneo de costumbre, sin que hayan ocurrido grandes cosas.
El tiempo tiende a mejorar y se espera que la lucha entre un período de mayor actividad.

En honor de Zorrilla

Madrid 2.—(Urgente.)
En el Ateneo se ha celebrado la anunciada velada en honor del insigne poeta Zorrilla.
El acto ha resultado solemnisimo y brillante, asistiendo enorme cantidad de público.
Entre la concurrencia figuraban casi todos los escritores, literatos y actores.
El señor Martínez Sierra leyó unas admirables cuartillas ensalzando la memoria del poeta y dedicando frases entusiastas y sentidas a la labor del más grande de nuestros poetas del siglo diez y nueve.
Otros ilustres escritores leyeron también trabajos dedicados todos al insigne vate.

Consejo de Ministros

Los asuntos que se tratarán. Una nota oficiosa.
Madrid 2.—(Urgente.)
El conde de Romanones recibió esta mañana a los periodistas según costumbre.
Hablando del Consejo que se celebra-

Mitín republicano

Comienza el acto. Los discursos. Violenta diatriba. El acto se suspende.
Madrid 2.—(Urgente.) Recibido con gran retraso.
En la Casa del Pueblo de esta Corte, se ha celebrado el mitín de protesta contra el cierre de las Cámaras.
La concurrencia no fue tan numerosa como esperaban los organizadores.
Hablaban García Cortés, Castrovido y Ovejero, censurando la clausura del Parlamento, sin haber realizado obra práctica y beneficiosa para el país.
Coincidieron los tres en afirmar que se ha tratado de impedir el debate sobre Marruecos.
Habló después Domingo, en la forma y con el lenguaje que le son peculiares, sin respecto a las personas, falseando las cosas.
Aludió al conde de Romanones, y a la Colonizadora, de la que dijo que obtuvo la concesión del Garai, no para colonizarlo sino para vender las tierras.
Se ocupó de las minas, de los negocios de África y de mil cosas más, que ha tratado otras veces en la prensa.
Aludió también a los generales Marina y Silvestre y a las recompensas que obtuvieron al caer en los cerros que desempeñaban.
Las crudezas del lenguaje fueron de tal índole, que el delegado de la autoridad suspendió el acto.
La policía quiso detener al maestro de Tortosa, sin lograrlo.
La suspensión produjo enorme escándalo.

La crisis en Barcelona

La crisis industrial
Madrid 2.—(Urgente.)
BARCELONA.—La falta de primeras materias para ciertas industrias, preocupa ya seriamente a las autoridades.
El conflicto se acerca antes de lo que podía sospecharse, pues se esperaban barcos que no han llegado, ignorándose cuando lo harán.
Se confecciona una estadística para conocer el número de fábricas amenazadas de cierre y número de obreros a que alcanzan.

El divorcio en Cuba

La nueva reforma
HABANA.—La nueva ley estableciendo el divorcio en el territorio de la república cubana, es objeto de verdaderos comentarios.
Algunos no impugnan la disolución del vínculo sino el artículo de la ley, que motivará numerosos conflictos.
Los periódicos afirman que la reforma tuvo desde que se inició más partidarios entre las mujeres que entre los hombres.

M. de Bustos-Abogado.

O'DONELL, II-MELILLA 351-a

Análisis de minerales

Laboratorio químico de Jaime Gastalver
POLAVIELLA, 21 (bajo) 405-a

Carbón barato

Cok en cilindros, 4 80 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (ochocientos kilos).
Vegetal en bolsas, a 90 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 25 pesetas (nuevecientos kilos).
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio de domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar) 37-a

APRECIACIONES, RECURSOS

y toda clase de asuntos judiciales en Granada.
PROCURADOR
D. Joaquín Corral Almagro
Carrera de Genil, 87
ABOGADO
Don José María Caparrós
(Profesor de la Universidad).
Gran Vía, 41, 2.º 800-b

Los temporales

Daños en el mar y en tierra. Las líneas telegráficas. El tiempo amaina.
Madrid 2.—(Urgente.)
En Andalucía y Levante continúa el mal tiempo. En Málaga, Almería, Alicante y Cartagena han entrado muchos barcos de arribada forzosa.
Se han registrado algunos naufragios de lanchas pesqueras, sin víctimas.
Las lluvias torrenciales y el vendaval han causado destrozos en los campos. Algunas líneas telegráficas están interceptadas.
El mar se ofrece imponente en casi todo el litoral.
La crisis agraria en Andalucía preocupa al Gobierno y a las autoridades locales, por que los Municipios han agotado los recursos que podían dedicar para esa atención.
El agua es ya perjudicial en muchas comarcas.
En el Consejo de hoy se adoptaron medidas encaminadas a remediar la situación de los obreros agrícolas.

Los buques americanos

Opiniones de los periódicos
Madrid 2.—(Urgente.)
PARÍS.—Toda la prensa se ocupa del feliz arribo del buque americano «Rochester».
Este buque perteneció hasta 1914 a la Vacuum, fue lanzado al agua en 1912 y es el primer viaje que efectúa por cuenta de la Kerr Steamship.
La opinión más generalizada es que los submarinos alemanes le han dejado pasar como al «Orleans».
Consideran la salida de Alemania de extremada prudencia para no romper con los Estados Unidos a los que temen.
LONDRES.—Los periódicos ingleses se expresan en análogos términos que los franceses.
Para ellos, el no torpedeamiento de los dichos barcos, es un triunfo para Norte-América.
Dicen que Alemania se muestra aliviada con los débiles y se humilla ante los poderosos.

La prensa española

Madrid 2.—(Urgente.)
Los periódicos de anoche y los de esta mañana comentan con sus particulares puntos de vista, el arribo del «Rochester» y del «Orleans» a Francia.
No falta quien sponga que habían obtenido permiso especial para romper el bloque.
La opinión imparcial cree que se trata de un nuevo acto de habilidad teutona.

La guerra en Italia

Madrid 2.—(Urgente.)
COLTANO.—(Oficial).—Continúa con igual intensidad el cañoneo en el frente italiano.
Protegidas por la artillería, las fuerzas italianas atacaron las posiciones enemigas en la región Vertobio y Bigiá, ocupando algunas obras de defensa.
También se han librado acciones muy vivas de infantería en Monte San Gabriele y región del monte San Marco.
Los soldados italianos se apoderaron de varias ametralladoras e hicieron más de cien prisioneros.

Parte francés

Madrid 2.—(Urgente.)
PARÍS.—(Oficial). En el frente anglo-francés prosigue la actividad.
Los alemanes intentaron realizar un ataque en la región de Badonvillers, pero fueron rechazados, con pérdidas.
En el sector de Halkes las baterías francesas han causado grandes destrozos en las posiciones enemigas.
Un ataque dado por los franceses en el bosque de Apremont les permitió coger cuarenta prisioneros y varias ametralladoras.
El cañoneo es muy vivo en los Vosgos y en Lorena.

La huelga de Sabadell

Madrid 2.—(Urgente.)
BARCELONA.—Continúa en el mismo estado la huelga textil de Sabadell, sin que se haya podido llegar a un arreglo.
Las autoridades trabajan activamente para solucionar el conflicto, sin haber encontrado hasta ahora ninguna fórmula de arreglo.
Los obreros persisten en su actitud, de no reanudar el trabajo.
En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión para tratar de la supresión de trabajos en las fábricas por falta de primeras materias.
Hablaban varios oradores, dirigiendo censuras al Gobierno por no solucionar el conflicto, facilitando las primeras materias para que no paren las fábricas.
En la reunión reinó el mayor orden.

Discusión aplazada

Madrid 2.—(Urgente.)
ROMA.—En la Cámara de diputados han presentado los socialistas una proposición pidiendo se apresure el término de la guerra.
La Cámara ha tratado de ella, acordando aplazar por seis meses la discusión de la proposición.

En el frente ruso-rumano

Madrid 2.—(Urgente.)
BERLÍN.—(Oficial).—En todo el frente ruso-rumano reina actividad por parte de las artillerías.
En el valle de Putna, las baterías aus-

tro-alemanas han bombardeado intensamente las posiciones enemigas, ocupando algunas trincheras.

El ejército del Danubio continúa batido al enemigo.
Los cañones germano-bulgaros bombardean las posiciones rusas de la región de Galatz.
En el frente del Sereth se han librado algunos combates, y en todo el frente, frecuentemente se suceden los encuentros de patrullas.

Posiciones ocupadas

Madrid 2.—(Urgente.)
PETROGRADO.—Un comunicado oficial consigna que, en la región de Vilna, reina gran actividad.
Las tropas moscovitas, después de intenso cañoneo, se lanzaron al ataque contra las posiciones alemanas de Smorgón.
La lucha fué encarnadísima. Varias veces fué contenido el avance de los soldados rusos; pero, mediante violentos ataques, las tropas moscovitas penetraron en las trincheras alemanas.
Los combates cuerpo a cuerpo fueron frecuentes. Los rusos se apoderaron de algunas posiciones, cogiendo numerosos prisioneros, diez ametralladoras y abundante material.
En la Galitzia, en la región de Brzezany, fué rechazado un violento ataque de los austro-húngaros, que sufrieron elevadas pérdidas.
El cañoneo es muy vivo en todo el frente.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE HOY
Madrid 2.—(Urgente.)
4 por 100 Interior 74'95
5 por 100 Amortizable 95'25
4 por 100 Amortizable 89'75
Banco 458'00
Tabacos 277'00
Rio de la Plata 990'00
Francos 89'50
Libras 22'44

El parlamento interaliado

Terminan las sesiones
Madrid 2.—(Urgente.)
Roma.—Han sido muy fructuosas las sesiones celebradas por los parlamentarios franceses e italianos.
Algunos puntos de los debates ofrecían dificultades, pero han sido vencidas gracias a la buena voluntad de todos.
Se esperan grandes frutos del parlamento interaliado.

Declaraciones de Cambó

Madrid 2.—(Urgente.)
BARCELONA.—El diputado Sr. Cambó ha explicado ante la Liga Regionalista su gestión parlamentaria.
Manifestó que los regionalistas habían obtenido un completo triunfo en las Cortes, haciendo fracasar el presupuesto llamado de resurgimiento nacional, el cual tendía a paralizar el movimiento nacionalista.
Expresó que el Gobierno hace muy mal su obra, pero aunque la hiciera mejor, los nacionalistas reclamarían los derechos para regirse por sí mismos.
El Sr. Cambó terminó encareciendo la importancia de vencer en las elecciones provinciales para afirmar la mancomunidad.

Leyes promulgadas

Madrid 2.—(Urgente.)
La «Gaceta» publica las leyes que últimamente sancionó el Rey.
Entre ellas figura la de los juzgados civiles en Melilla y Ceuta.

El nuevo régimen

Madrid 2.—(Urgente.)
No está todavía decidida la fecha en que comenzará a regir en esa plaza el nuevo régimen judicial, pero todo hace suponer que será en Abril.
Hay muchos candidatos para los juzgados de instrucción y municipal, sobre todo para el último.

Respecto al juzgado especial de moros nada se trasluce en Guerra ni en Estad o más es fácil que se confirme la impresión que trasmite favorable a su continuación.

El Consejo de ministros

Adaptación de los presupuestos. Las autorizaciones. La situación de Canarias
Madrid 2.—(Urgente.)
A las tres de la tarde comenzaron los ministros a llegar a la Presidencia.
Breves momentos hablaron con los periodistas, indicándoles algo de lo que iban a tratar.
El señor Cassel dijo que una de las cosas a que dedicarían más atención sería a la crisis del trabajo y demás problemas interiores.
Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación importante.
A las tres y media quedaron los ministros reunidos, comenzando el Consejo.
Este fué largo, durando más de dos horas.
Al salir, el conde de Romanones dijo que el ministro de la Gobernación facilitaría las referencias a los periodistas.
Los ministros trataron ampliamente de los presupuestos, coincidiendo todos en

que debe activarse la adaptación de los mismos.
También se mostraron de acuerdo en que cuanto antes debe ponerse en vigor la ley de autorizaciones.
Extensamente trataron de esta cuestión adoptando acuerdos sobre las partes de la ley que deben antes ponerse en vigor.
A tal objeto, fué examinada detenidamente la situación del país, acordándose que a la mayor brevedad se estudien y pongan en práctica las medidas encaminadas a mejorar los distintos problemas.
El ministro de Fomento dió cuenta de la profunda crisis de trabajo, exponiendo los esfuerzos que realiza para mejorarla.
Los ministros se mostraron conformes con el señor Cassel, que estudiará los medios de remediar la situación obrera.
También dió cuenta el ministro de Fomento de las gestiones que realiza para aliviar la crítica situación porque atravesaban las islas Canarias.
Fueron asimismo tratados los demás problemas actuales, acordando las convenientes medidas para mejorarlos.

El submarino «Peral»

Un radiograma
Madrid 2.—(Urgente.)
El ministro de Marina Sr. Miranda, hablando con los periodistas, dijo que había tenido nuevas noticias del submarino «Isaac Peral».
El general Miranda ha recibido un radiograma del capitán del trasatlántico «Claudio López», que viene convoyando al sumergible español.
En el citado despacho, dice, que hoy el submarino se hallaba a la altura de las islas Madeira.
El viaje lo realiza felizmente, sin que haya ocurrido ninguna novedad desde la salida de Nueva York.
El ministro dió cuenta en el Consejo de las noticias anteriores.

Ataques rechazados

En el frente inglés
Madrid 2.—(Urgente.)
Berlín.—(Oficial). En el frente inglés continúa la misma actividad.
El cañoneo es violentísimo por ambas partes.
En la región de Lens las tropas inglesas, después de un intenso bombardeo, iniciaron un fuerte ataque contra las posiciones alemanas, intentando penetrar en las trincheras.
La lucha fué muy empeñada, siendo el enemigo rechazado.

Combates en Riga

Madrid 2.—(Urgente.)
Berlín.—El mariscal Hindenburg comunica que en la región de Riga, en la parte Sur, se ha reanudado la actividad.
En un extenso frente el bombardeo es violentísimo, habiéndose librado varias acciones locales, con éxito para las tropas alemanas.

Más del Consejo

Las subsistencias y los transportes. El conflicto del pan.
Madrid 2.—(Urgente.)
Amplió el despacho sobre los asuntos tratados en el Consejo.
La nota facilitada a la prensa es muy extensa y detallada.
En la reunión se trató con gran extensión de la cuestión de las subsistencias y de los transportes, acordándose diversas medidas para solucionarlas.
Respecto a Canarias, se estudió la forma de facilitar los transportes, y de hacer cuantas gestiones sean precisas para el abastecimiento de aquellas islas, especialmente de harinas.
Tratóse de la cuestión del pan en Ma-

dríd y de la posibilidad de que pudiera llegar un conflicto respecto al aprovisionamiento.
Acercos de esto, se acordó que el Gobierno intervenga activamente, encargándose los señores Alba y Ruiz Jiménez de presentar una ponencia expresando la forma de precaver el conflicto.

Prohibiciones a la prensa.

Medidas energicas
Madrid 2.—(Urgente.)
Habló extensamente de las informaciones y noticias alarmantes que se dan en los periódicos, acordándose prohibir terminantemente la publicación de noticias que se reflexaran a las entradas y salidas de barcos.
El Gobierno está firmemente dispuesto a hacer cumplir este acuerdo, para lo cual adoptará energicas medidas contra los diarios que la contravengan, tales como incautarse de las ediciones, detener los telegramas y telefonemas y otras.

Un crédito extraordinario.

Los Juzgados civiles de Marruecos.
Madrid 2.—(Urgente.)
El Consejo dedicó atención preferente a la situación de Canarias, acordándose varias medidas para aliviarla.
Entre ellas figura la de pedir un crédito de 1.300.000 pesetas, destinadas a emprender obras nuevas, con lo cual tendrán ocupación los obreros que hoy carecen de trabajo.
Además se decidió que, a la mayor brevedad, el señor Zorita marche a Canarias con objeto de estudiar detenidamente la situación de aquellas islas.
El estudio que el señor Zorita haga servirá al Gobierno para la mejor aplicación de las medidas en favor de la situación de las islas.
También se acordó la adopción de diversas medidas para remediar la crisis de trabajo en la península, para lo cual, los ministros de Gobernación y de Fomento harán los necesarios estudios.
Otro de los asuntos tratados, fué el referente a los tribunales civiles en las plazas de Melilla y Ceuta.
A propuesta del ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado, se acordó que una comisión estudie la forma de aplicar las condiciones que impongan los tribunales de la zona española de Marruecos, a los indígenas.

ACEITE BASCUÑANA

ANALIZADO
POR EL CENTRO HIGIÉNICO
Cotización al día en mi almacén:
Por bidones 15.88 Pesetas
Por arroba 16.00
Por litro 1'95
Servicio a domicilio.
Calle CASTELAR, núm. 63
30a-2

Jabón de lavar baratísimo

A UNA PESETA BARRA
Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif.
Clase extra y especializada para el uso en estas aguas. La «mucho mejor» es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.
Sin adulteración. Químicamente puro
SITIOS DE VENTA:
En el Economato Militar, Calle de O'Donnell 41 (buzón de avisos). General Polavieja 18, y en la fábrica, Conde Alcaudete 2, Zona Industrial.
Servicio a domicilio por BARBAS sin alteración de precios.
84a

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL

Fundación Española

TALLERES MECÁNICOS de Construcción y Reparaciones
Benito Thardo y C.ª (S. en C.)
Carlos V. 9 (Industrial) Teléfono 150

OCASIÓN!

«La Ciudad de Sevilla»

CASA MALPARTIDA
Desde el 15 del presente Enero realizan todas sus existencias de artículos de invierno, vendiéndolos a su numerosa y distinguida clientela a precios de costo verdad. Abrigos de señoras, caballeros y niños. Impermeables, juegos de piel, pieles sueltas, pelizas, mantos, chales, toguitas, bufandas, géneros de punto en general; paraguas, chanclos, capotes, y cuantos artículos de la actual temporada se deseen.
Aprovechen la ocasión que es solo por unos días y rebaja verdadera.
Alfonso XIII.—General Pareja y Conde del Serrallo.
328-a

ALGUN DIA QUE OTRO DERIVACIONES FESTIVAS

(DE COLABORACION) Yo me estaba diciendo estos dias mientras los queridos compañeros...

Naturalmente que tratándose de cosas de juego, con tomarlas como a tales estábamos al cabo de la vía urbana.

—Pero, hombre, ¿no tendrá esto una derivación cómica? Naturalmente que tratándose de cosas de juego...

—Oye, Bartolomé, cuando la Sabastiana vuelva de por la leche para Manolín, duerme a Paquito, le das el biberón a Pancracio y le acuestas.

—Nada, ¿tú crees digno que la señora del tercero haya instalado el juego de los caballitos con el nombre de el hipódromo celeste?

Y no es sólo en esta esfera social donde el «sexo debilitado» se va a sentir juguetón. Las domésticas también se traen lo suyo...

Lo dicho, las derivaciones cómicas se han presentado. Que es lo que hacía falta, porque las derivaciones serias son el panecillo de cada día.

Madrid, Febrero, 1917. Riquelme

Todo lo puede el amor

El gobernador de Barcelona ha dirigido al jefe de Policía Sr. Alemán un telegrama en el que le encarece la detención de una pareja fugada de la ciudad condal.

Compónela una bella mujer de 32 años llamada Edelmira Rodríguez y un estudiante de 18 años llamado Luis Pino García, fugado de la casa paterna.

Los «torillos» no se encuentran en Melilla. Tal vez lleguen en el vapor correo de hoy.

Comandancia de Artillería de Melilla

Requeriendo adquirir este Cuerpo, salaf y morales de espalda, se pone en conocimiento de los constructores que deseen presentar proposiciones y modelos...

Comandante Mayor hasta las diez horas del día 12 del próximo Marzo, en la inteligencia de que el número de tiradas que se han de adquirir lo fijará la Junta Económica...

Melilla 26 de Febrero de 1917.—El Comandante Mayor, Fermín Trujillo. Rubricado.—V. B.—P. D.—El Teniente Coronel, Gardoqui. Rubricado. 841-b

REGALO No hay regalo más agradable ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 747-b

Su Alteza el Amor POR XAVIER DE MONTEPIN CASA EDITORIAL SOPHIA

Batallón de Cazadores de Talavera NUMERO 13

Requeriendo este Cuerpo los efectos de cocina que a continuación se expresan, 20 pelleras de 40 plazas, 19 ollas marmita de 25 plazas, 1 molinillo para café, 2 cazos de una plaza, 4 cazos de media plaza, 2 espumaderas, 2 cuchillos, 1 hacha grande, 1 pequeña, 2 barretes de 100 plazas y 1 romana, se pone en conocimiento de los constructores que deseen tomar parte en este concurso...

El pago será cuando el fondo de material lo permita y el importe de este anuncio será de cuenta del que resulte ingresado. Nador 1.º de Marzo de 1917.—El Teniente Coronel primer jefe, P. O. El Comandante Encargado del Despacho, José de Celis. 848-b

Dr. Fernando Moreno MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234.

LETRAS DE LUTO

En la Iglesia parroquial se celebrará hoy a las diez, solenns funerales por el eterno descanso del alma de la que fué bellísima señorita Pepita García Alvarez, hija de don Victoriano García, comandante mayor del regimiento de África.

Precios del pescado

En el día de ayer rigieron para el pescado los siguientes precios. Lengado, 130 pesetas kilogramo; mero, 200; calamares sin agua, 200; chopos sin agua, 125; chopos con agua, 050; breca grande, 085; breca pequeña, 070; salmónete grande, 090; salmónete pequeño, 070; sardina fresca, 060; sardina salada, 060; boquerón fresco, 060; boquerón salado, 070; cuero, 060; gallos y raya, 030; rubio grande, 050; rubio pequeño, 040; pescadilla, 090; poldos, 045; dorada, 080; palometa, 060; lisas, 070; mabal, 125; boga, 050; rascado, 060; cuero bramante, 045; cazón y muzzola, 050; salmónete roca, 100; caballas, 050.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA Hoy actuarán los aplaudidos duettistas «Los Luxentis» y las notables parejas de bailes «Los Bourdiers» y «Los Güibers», que todas las noches consiguen grandes ovaciones.

Además se exhibirán interesantes pelfucas. En breve importantes debuts. SALON IMPERIAL Si como se espera llega en el correo la celebrada cantocista Conchita Ledesma, efectuará su debut hoy sábado en este salón.

Estreno de la sensacional pelfuca en tres partes titulada «El Angel de la Mina» de interesante argumento. Siguen escuchando nutridas ovaciones la notable canzonetista Mercedes Sierra y en particular «Las Giraldinas», que son muy aplaudidas.

KURSAAL Hoy se verificará en este salón el estreno de la grandiosa película de dos horas y media de duración titulada «La última representación de gala del Circo Wolfem». Cuantos elogios se hagan de esta hermosísima y atrayente cinta, serán pocos ante la grandiosidad de tan admirable pelfuca, que seguramente todo Melilla admirará.

Ricardo Plus Sastrería-Alfonso XIII, 6. Avisa a los Sres. clientes que espera para la GABARDINA INGLESA color KAKI VERDEZCO, que está, por fin, ha llegado con todas sus especiales garantías. 11-a

INFORMACION MILITAR

Cumplimentando a S. E. Ha hecho su presentación en esta Comandancia General, cumplimentando a S. E. el teniente don Luis Fernández Caraballo.

De las posiciones Se han concedido los siguientes permisos para bajar a la plaza: De Kadur, a los tenientes don Juan Leiva y don Enrique Arias. De Kadur, a los tenientes don José Rodríguez, don Leonardo Sánchez y don Juan Soría. Del Zaio, al comandante Sr. López Flores. De Kanduchi, a los tenientes Sres. Broñón, Capar y Villalba.

Soldados a Archena Con objeto de ir formando la relación de individuos de este territorio que han de constituir la primera tanda de bañistas de Archena, los Jefes de Cuerpo y unidad participarán a esta Comandancia General, en el plazo de seis días a contar de esta fecha, el número de los suyos que sean propuestos por los médicos con dicho objeto, ordenando al propio tiempo se formalicen las relaciones nominales diagnosticadas que han de servir para que se practique el reconocimiento definitivo prevenido por R. O. C. de 15 de Julio de 1912.

Pasaportados Para la península, han sido pasaportados los siguientes: Brigada del regimiento de Artillería Montaña don Manuel Almenara, sargentos de la Comandancia Intendencia de Plaza y Sección Automovilista don Mariano de la Peña y don Manuel Moreno y soldados Francisco Martín, Rafael Durán y Francisco Calpe, con permiso para la Península.

Instancias y solicitudes Se han cursado las siguientes instancias: Al ministerio de la Guerra, la del herrador del regimiento Infantería de Ceritola José González Lucena, solicitando pasar a otro cuerpo. Al General en Jefe, la del sargento del regimiento de San Fernando don Julián Sánchez Moreno solicitando pasar a las tropas de Policía Indígena.

Al Director General de la Guardia Civil, la del soldado de la Compañía Telégrafos de la Red Benigno Centeno Domínguez, solicitando pasar a dicho Instituto. Y al Supremo, la del capitán del regimiento de Melilla don Rafael Casaly y Orellana solicitando contraer matrimonio.

Marchas En el día de hoy los reclutas harán las marchas siguientes: Los de los batallones de Cazadores de Segangan a Nador. Los de Montaña al kilómetro 7 de la carretera de Nador, y los de la Comandancia de Artillería a la Segunda Caseta.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: Coronel de Alcántara, don Ramón Franch. Imaginaria: Coronel de África don Enrique Baños. Jefe de Guardia: Capitán don Ricardo Fajardo. Imaginaria: Teniente coronel don Rafael F. de Castro. H. y P.: Comandancia de Artillería, tercer capitán. Reconocimiento y artículos de pienso Alcántara 5.º capitán. Parada: África y Depósito de Ganado. Principales: África (Santiago). Patrulla: del Rio de Oro, África. Oficinas de vigilancia, Depósito de Ganado y Comandancia de Artillería. Ordenanza del jefe de día, Alcántara. El Comandante sargento mayor Manuel García Matea.—V. B.—El Coronel jefe de E. M., Jorge Fernández de Heredia.

De interés local

Concesiones.—A don José Ruiz, permiso para construir un mausoleo en el cementerio. A don José Maldonado, permiso para hacer reparaciones en una casa de su propiedad. A don Francisco Javier Martínez, permiso para construir un piso principal en la casa que posee en la calle del Coronel García Gómez.

A doña Pastora Castro, permiso para hacer reparaciones en una casa que posee. Desestimada.—A don José Llorans Carabcho, la petición de una plaza de ordenanza. Certificadas de pobreza.—Se les ha concedido a Casera Toledano, José Pérez, Isabel Pino y Nicolás Leiva.

REGISTRO CIVIL

Distrito del Norte Nacimientos.—Manuela Ballesteros Rivera, Salvador Beilido Postigo, José Romero Lorente y Manuel Caña Lema. Defunciones.—José Lapuente García, Lalia Belete Benguigui y José Sánchez Herrera. Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Sur Nacimientos.—Concepción Gijón Gutiérrez, José Pardiña Vizcaino, Josefa Sánchez

del Aguila, Juan Bautista García Gallardo, Miguel López Sánchez, Ana Villalpando Gómez y Matilde Bueno Portales. Defunciones.—José Borque Fernández y Constantino Amato Lázaro. Matrimonios.—Ninguno.

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RIÑONES É INFECCIOSAS SÍFILIS, TUBERCULOSIS, GONORRÉA, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 O'Donell, 16, segundo

LABORATORIO DE ANÁLISIS VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA Dres. Redondo y Mártes Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos e higiénicos. Sueros diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables. PRIM, 23, 2.ª, DERECHA

LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE Por fin de temporada, liquidamos todos los artículos de invierno a precios baratísimos. PLAZA DE AFRICA, NÚM. 2 MELILLA

Para las damas

El color demasiado pálido. Flores sin color. Un baño de luz y aire. Tan triste como las flores que pierden su color y se marchitan antes de tiempo es el espectáculo de esos rostros pálidos, afeados, en los cuales ha consumado su obra ruinosa la pobreza de la sangre.

La vivacidad de los ojos muere; los párpados se hinchan; los cabellos caen, así como las cejas y las pestañas; la tez amarillea, manchada a ratos, llena a veces de granitos microscópicos.

Las arrugas aparecen, como nuncios de vejez prematura, especialmente en las sienes y en los párpados inferiores. Una invencible pesadez abisma los miembros; los vértigos se apoderan de la paciente, y el capricho y la desazón campan triunfantes.

Hay mujeres que, aún así, son bonitas; la palidez tiene su encanto; pero, ¡es un encanto tan triste! Estas víctimas infelices han agotado sus recursos, todas las drogas maravillosas para conservar un poco de belleza ó adquirirla flotan; pero todo es inútil.

Las duras exigencias de la vida no hacen a menudo sino aumentar esas miserias. La atmósfera caldeada de un escritorio ó de una tienda; el subir escaleras; el andar demasiado de prisa para llegar a tiempo al trabajo; las vigilias; los sarros; el torbellino mundano y todo lo que sea agitación, movimiento excesivo, emociones hondas, decoloran la tez al excitar la sangre empobrecida y anémica.

La raíz de todo es el estado general, y éste es el que se debe cuidar ante todo. Los efectos no dejan de manifestarse mientras subsiste la causa. Una joven anémica es como una flor que no recibe toda la cantidad de sol que necesita.

Para recomendar la flor es necesario, ante todo, el alimento, el sol, el aire. Es preciso desde los primeros síntomas, huir de la vida agitada, pasear por lugares donde circule el aire puro ó haya mucho sol, y seguir un régimen tónico prescrito únicamente por vuestro médico. La vida al aire libre, el movimiento, el ejercicio; he aquí las condiciones esenciales para el florecimiento y desarrollo de la belleza. Mejad a los niños de los trabajos fatigosos y de los placeres malsanos.

Todos los sports al aire libre, practicados sin exceso, el caballo, la bicicleta, el juego de la pelota, la marcha, son excelentes para combatir la anemia.

En una buena farmacia hacedos preparar jarabe ferruginoso, del cual tomaréis una cucharada de sopa al día por la mañana al levantarse. He aquí una buena fórmula:

Glicerofosfato de hierro, 6 gramos; agua de azahar, 30 gramos; vainilla, 25 gramos; jarabe de azúcar, 1 litro.

Fortifícaos, reponed el espíritu sin descuidar la materia. Con un poco de paciencia y de método triunfaréis, ciertamente, de la anemia rebelde, y recobraréis vuestros colores, vuestra frescura, vuestro encanto.

Diversas noticias JABON ZOTAL Contra enfermedades de la piel

El Doctor don Nicolás Bonet, especialista en enfermedades de la piel, nariz y garganta, que tiene su domicilio en la calle de Sor Aguirre, número 11, acaba de hacer una operación de stragiana, con una profunda y definitiva cicatrización, a don Hermenegildo Saiz. Con razón se ve su clínica de 4 a 6 de la tarde con un público innumerable, que espera turno, hasta el punto que algunos han llegado la hora de entrar y han tenido que retirarse sin poder ser atendidos, por cuya razón ha tenido que fijar un adelanto desde las 3 a las 6 de la tarde, con el fin de que no se repitan estos casos. Melilla puede estar orgullosa de tener un especialista de los méritos que lo es el Sr. Bonet, pues aunque joven en edad, en la práctica es un maestro en su difícil ciencia. Si ya así el Sr. Bonet, que con sus continuos éxitos aliviará de las torturas de que sin su saber sufrirían muchos de sus fervientes enfermos. 850-b

Hallazgo En el Centro de Policía se encuentra depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un impermeable encontrado en el tren de la compañía Española por Antonio Bertrán.

Bautizo En la Iglesia parroquial ha recibido las aguas del bautismo una hija de don José Marmolejo. A la pequeña, que se le impuso el nombre de Fuensanta, la apadrinaron don Antonio Aguilar y doña Encarnación Pérez.

Que se presenten Deben presentarse en las oficinas de la Junta de Arbitros, para asuntos que lo interesan, los mozos siguientes: Juan Villalobos Jiménez, José Jiménez Torres, Enrique Martínez Buesca, Antonio Gironas Villogas, Juan García Pérez, Enrique del Aguila López, Antonio Calderón Dorador, Manuel Triana Santos, Antonio García Fernández, José Pérez Rodríguez, Antonio Toledo Barroso, Miguel Domínguez Cires y Antonio Manzaneros Rueda.

Boda En la Iglesia parroquial se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Asunción Guerrero Relva, con el joven don Juan Bautista Clara Rodas, siendo apadrinados por la señorita María Guerrero, hermana de la desposada, y don José Grau.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el domicilio del nuevo matrimonio, donde se sirvió espléndido lunch. Desearnos a los desposados todo género de felicidades.

Comandancia de Artillería de Melilla

El día 26 del próximo Marzo a las once de la mañana, se procederá en el cuartel que en el zoco ocupa este cuerpo a la venta en pública subasta de cuatro caballos que tiene de desecho. Lo que se hace saber para los que deseen tomar parte en la licitación, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio. Melilla 27 de Febrero de 1917.—El Comandante Mayor, Fermín Trujillo.—El Teniente coronel, Gardoqui. 846-c

Dr. Martínez Zaldivar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 a 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Peso)

Academia Mercantil O'Donell 6. Contabilidad general.—Clases teóricas-prácticas PREPARACIÓN PARA CURSOS POR EMPLEADOS DEL CUERPO Para detalles al Sr. Interventor del Banco de España

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5 López Mariz, 6, pral., dra. (Continuación a Canalejas)

L. Escaño Caparrós Calle del Cauce, núm. 13 Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Exclusivo depósito del CHAMPAGNE VICTOR CLICQUOT. Depósito del amonillado Fino gaditano, manzanilla C. de Osoauruchi y del vermouth Fratelli y Branca de Milano. Surtido de licores finos de Puerto Cabello. Alcohol desnaturalizado... 2.40 ptas. litro. Alim. etílico puro... 3.25 ptas. litro.

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados.

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. dcha. 84-a

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Sor Josefina. CONSULTA de 4 a 6 11, pral. dcha.

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 79-a

Junta de Arbitros de Melilla ANUNCIO Acordada por esta Junta la contratación de la extracción de materias fecales y limpieza de pozos negros de los edificios particulares y de la Corporación, el día 15 de Marzo próximo a las 12 tendrá lugar un concurso público de proposiciones para la adjudicación de dicho servicio, cuyo acto tendrá lugar en las oficinas de esta Junta. Para tomar parte en la licitación será preciso depositar en la Caja de esta Corporación la suma de cuatrocientas pesetas y el el que resulte rematante habrá de elevar el dicho depósito a ochocientas pesetas en garantía de la buena prestación del servicio y tendrá derecho a cobrar de los dueños respectivos de los edificios el importe del servicio con arreglo a la tarifa aprobada por esta Junta. Las proposiciones serán de libre redacción y deberán extenderse en papel timbrado de la clase undécima. Todos los días laborables de 9 a 13 podrán ser consultados los pliegos de condiciones del concurso en la Secretaría de esta Junta. Melilla 24 de Febrero de 1917.—El General Presidente, Monteverde.

BOLETÍN METEOROLÓGICO Día 2 de Marzo de 1917. MAÑANA Termómetro... 759.2 Barómetro máximo al sol... 69.9 Idem máximo id... 11.2 Idem mínima id... 8.0 Estado del cielo... Cubierto dem del mar... Rizada Viento reinante... O. TARDE Barómetro... 759.8 Termómetro máximo al sol... 69.9 Idem máximo sombra... 17.6 Idem mínima id... 10.4 Estado del cielo... Nuboso Idem del mar... Rizada Viento reinante... N.O.

Polletín de «El Telegrama del Rif» (2 2) Su Alteza el Amor POR XAVIER DE MONTEPIN CASA EDITORIAL SOPHIA ahora; es preciso enviar a buscar un ródico. —¡Ay, señora! Yo sola no podré atender; pero tranquilízase, el doctor ourselín, a quien traerá Pedro, es una persona discretísima, de quien respondo como de mi misma... y no hablará. La vieja criada salió del pabellón y hijo a su marido que fuese a buscar al ádico. Cuando el médico se presentó la Condesa se refortificó sufriendo intensos dolores, y apenas notó su presencia. —¿Es de tiempo?—preguntó el doctor —No, señor—respondió Magdalena;—siete meses tan sólo... Una caída es causa de adelantarse el alumbramiento.

—Entonces tomemos algunas precauciones. Preparad algodón en rama en gran cantidad y prevenid a la nodriza si la tenéis ya buscada. Y pronto, no perdáis un momento... yo me quedo al lado de la enferma... Magdalena salió volviendo al poco rato trayendo lo que el doctor le había pedido. Pedro enganchó su «filburi» y se dirigió a todo escape a buscar y traer la nodriza. Raquin observaba todas estas idas y venidas, pero sin adivinar el motivo. El momento final se acercaba. De repente la Condesa exclamó dolientemente: —¡Arnoldo! ¡Arnoldo! ¡No quiero morir sin haberle visto a ver! ¡Escribidle que venga! ¡Dices mío qué dolores! ¡Cuánto sufro! Y una convulsión terrible detuvo la palabra en los descoloridos labios de la Condesa. Después y pasados algunos instantes de inexplicables dolores, se oyó un quejido doliente que se confundió con los desesperados lamentos de María, que, extenuada, se dejó caer de espaldas en la cama... —¡Es un niño!—dijo el doctor. La Condesa oyó lo que acababa de decir el médico, y en su angustiado rostro

se dibujó la expresión de la más pura alegría. Transcurrió una hora. Raquin, aterido de frío, continuaba en su puesto. De repente oyó el ruido producido por los pasos de dos sombras que rápidamente se dirigían hacia el pabellón. El espía reconoció a Pedro y vio que le acompañaba una joven que llevaba un niño en brazos. —¿Qué significa esto? La sobrina de la anciana criada entró en el pabellón. María de Vergis le alargó las manos y la atrajo hacia sí para darle un beso. —El angelito está ahí!—le dijo Magdalena.—¡Pronto, dele de mamar. El ama se acercó a la cuna, cogió al niño y le dio el pecho, que aquel tomó con avidez. —¡Bendito seas, Dios mío!—murmuró la Condesa con los ojos arrasados en lágrimas. Concluida su tarea, al menos por aquella noche, el médico recetó algunas medicinas, hizo algunas advertencias a la parida y a la nodriza, y se despidió anunciando que volvería al día siguiente.

Mientras ocurrían estos sucesos, ¿qué era de Stanislas Picolet? Ya sabemos que Malpertui dió orden de que le buscasen en su antiguo domicilio. El policía, después de haber hecho un viaje sin resultado al castillo de Vézeley, cambió enseguida de domicilio, precisamente para sustraerse a las pesquisas que suponía no dejaría de hacer su principal. Por de pronto vivía en un reducido cuarto de la calle de Chaillot. Estaba decidido a encontrar a Lucilla, y a pesar de no haberlo logrado hasta entonces, no abandonaba su idea. En tanto que la Condesa de Vergis daba a luz un niño en Espinas Blancas, Picolet entraba en su humilde casa, arreglaba sus papeles y miraba el reloj; y viendo que no eran más que las diez de la noche, salió a la calle y se dirigió a la calle de Francisco I, a casa del Príncipe de Castel-Vivant, al cual no había visto hacía bastantes días. Héctor, encerrado en su despacho, meditabundo y somnoliento, le recibió inmediatamente y su descolorido rostro se iluminó por un rayo de esperanza. —¿Me traéis noticias de ella, señor Sta-Pi?

—Desgraciadamente aún no, Monseñor. —Entonces ya no hay esperanzas... Lucilla ha muerto. —No hay nada que lo pruebe. Todos los días voy a la Morgue, y, gracias a Dios, aún no he visto a ninguna que se le parezca siquiera. Me encuentro frente a un misterio impenetrable; pero no necesito más que un incidente me ponga en la pista para rasgar las tinieblas en que está envuelto. —¡Dios quiera que así suceda!—exclamó Héctor.—A medida que transcurre el tiempo, mi dolor acrecienta. ¡Que la luz se haga, porque si no, el que se va a morir soy yo! —¡Animo, Monseñor!—dijo «Sta-Pi» conmovido. Y el Príncipe se dejó caer en un sillón y rompió en sollozos. —¡Calmaos, Monseñor, os lo suplico, y escuchadme. Hasta hoy he ido a ciegas, es cierto; pero ahora empiezo a comprender la causa de mi constante fracaso. Me creía muy listo y me he portado como un estúpido. Buscaba mal. No daba pie con bola. —¡Vos, señor «Sta-Pi»!

XXII —Sí, yo, y os lo probaré, Monseñor. Si hubiera pensado lógicamente, me hubiera dicho: «La señorita Lucilla ha recibido dos cartas, una después de otra: de Monseñor y de un infame que quería tenderle un lazo para que cayera en él.» Luego la señorita Lucilla salió de su casa para caer en la trampa; trampa que le han preparado lejos de Belleville, donde todo el mundo conoce a la «Curruca» y la hubiera defendido. ¿Es así ó no? —Luego para ir a donde se halle ¿qué he debido hacer? Tomar un coche en la parada más próxima de su domicilio. Allí es donde, si yo hubiese sido más listo, hubiera debido dirigirme para buscar la pista, y allí es donde me dirigí desde mañana. —Y ¿cómo sabréis en la parada si Lucilla ha tomado un coche?—preguntó Héctor. —Preguntando a todos los cocheros que de ocho a una de la noche hayan hecho servicio. —¿Difícil me parece... —Sí, pero no imposible. —¡Hacedlo, pues, y que Dios os ayude!...

RECLUTO

Don Federico de Monteverde y Sedano, General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Ciudad.

HAO SABER: Que el día 4 de Marzo próximo y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de Reclutamiento...

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio...

Así mismo se avisa a los mozos declarados condicionales o excluidos temporalmente del servicio militar en los tres últimos reemplazos...

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Melilla 25 de Febrero de 1917.—Monteverde.

DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Artículo 98. SERAN EXCEPTUADOS DEL SERVICIO EN FILAS los comprendidos en los siguientes casos:

- 1.º El hijo único que mantenga a su padre pobre, siendo éste impedido o sexagenario.
2.º El hijo único que mantenga a su madre pobre, siendo ésta viuda o casada con persona también pobre y sexagenaria o impedida.
3.º El hijo único que mantenga a su madre pobre, si el marido de ésta, pobre también, se halla sufriendo una enfermedad que mantenga a su madre pobre, si su marido se halla ausente por más de diez años, ignorándose absolutamente su paradero durante ese tiempo...

El Reglamento para la ejecución de esta Ley dictará las reglas aclaratorias necesarias para la aplicación de los casos expresados en los artículos anteriores.

Art. 99. Los mozos excluidos temporalmente del contingente que fueron declarados útiles en revisión y tuvieron alegada una excepción, o los sobrevivientes de ésta, ingresarán en el contingente de ser nuevamente clasificados y completarán la excepción las tres revisiones reglamentarias para determinar su clasificación definitiva...

Los exceptuados de la clasificación en filas, sometidos a revisión que los sobrevivientes un motivo de exclusión haya cesado el primero, serán nuevamente clasificados. Si en tal caso cesare el motivo de exclusión y exclusión en una de las revisiones que pasen por los tres reemplazos siguientes al suyo, servirán en el cuerpo que les hubiere correspondido en su reemplazo...

Art. 100. El primer domingo del mes de Marzo comenzarán en los Municipios y Juntas de Reclutamiento la clasificación de los mozos alistados y si no se terminare en dicho día se continuará en los siguientes aunque no sean festivos debiendo realizarse por dichas entidades, dentro del citado mes, todas las incidencias del expresado acto.

Art. 101. Los individuos que se hallen comprendidos en ningún caso de los previstos en el artículo anterior, no se presenten personalmente al acto de la clasificación, serán declarados PROFUGOS modificándose su clasificación, si al presentarse con posterioridad, demuestran plenamente la imposibilidad absoluta de haberlo efectuado en la fecha oportuna por cualquier causa debidamente justificada.

Art. 102. El cumplimiento de los alistados será gratuito para éstos pero el médico titular percibirá de los fondos municipales 250 pesetas por cada mozo, y la cantidad por suministrar otra persona que lo solicite, que se abonará en el caso de solicitante, una fuerza notoriamente pobre.

Art. 103. Los mozos que se hallen comprendidos en los casos expresados en los artículos anteriores, no se presenten personalmente al acto de la clasificación, serán declarados PROFUGOS modificándose su clasificación, si al presentarse con posterioridad, demuestran plenamente la imposibilidad absoluta de haberlo efectuado en la fecha oportuna por cualquier causa debidamente justificada.

Art. 104. Los mozos que se hallen comprendidos en los casos expresados en los artículos anteriores, no se presenten personalmente al acto de la clasificación, serán declarados PROFUGOS modificándose su clasificación, si al presentarse con posterioridad, demuestran plenamente la imposibilidad absoluta de haberlo efectuado en la fecha oportuna por cualquier causa debidamente justificada.

Art. 105. Los mozos que se hallen comprendidos en los casos expresados en los artículos anteriores, no se presenten personalmente al acto de la clasificación, serán declarados PROFUGOS modificándose su clasificación, si al presentarse con posterioridad, demuestran plenamente la imposibilidad absoluta de haberlo efectuado en la fecha oportuna por cualquier causa debidamente justificada.

Art. 106. Los mozos que se hallen comprendidos en los casos expresados en los artículos anteriores, no se presenten personalmente al acto de la clasificación, serán declarados PROFUGOS modificándose su clasificación, si al presentarse con posterioridad, demuestran plenamente la imposibilidad absoluta de haberlo efectuado en la fecha oportuna por cualquier causa debidamente justificada.

Art. 107. En el acto de la clasificación se admitirá así al mozo a su representación, como a los que le contradigan las justificaciones que ofrecen y los documentos que presenten. Enseguida, y oyendo al Concejal que haga las veces de Sindico, dictará su acuerdo el Ayuntamiento para cada uno de los mozos, sin excepción y sin dejar la clasificación de ninguno a resolución de la Comisión Mixta, declarándolos:

- 1.º Excluidos totalmente del servicio militar.
2.º Excluidos temporalmente del contingente.
3.º Soldados.
4.º Soldados con excepción del servicio en filas.
5.º PROFUGOS.

En la primera categoría se incluirá a los individuos comprendidos en el artículo 84; en la segunda, los del artículo 85; en la tercera, los del artículo 86; en la cuarta, los del artículo 87; en la quinta, los del artículo 88; y en la sexta, los del artículo 89.

Art. 108. Los mozos que se hallen comprendidos en los casos expresados en los artículos anteriores, no se presenten personalmente al acto de la clasificación, serán declarados PROFUGOS modificándose su clasificación, si al presentarse con posterioridad, demuestran plenamente la imposibilidad absoluta de haberlo efectuado en la fecha oportuna por cualquier causa debidamente justificada.

Art. 109. Los acuerdos que dicten los Ayuntamientos declarando a los mozos soldados, serán ejecutorios si no se reclamase de ellos por escrito o palabra ante el alcalde, ya en el día en que fueron pronunciados, ya en los siguientes, hasta la víspera del señalado para ir a la Capital los mozos que debían presentarse ante la Comisión Mixta.

El alcalde hará constar en el expediente de declaración de soldados, las reclamaciones que se promuevan, para que éstas sean de conocimiento de los interesados, por medio de edictos, fijados en los sitios públicos de costumbre a todos los mozos alistados, y entregará a cada uno de los reclamantes, sin exigir ningún derecho, la certificación de haber sido expuesta la reclamación expresando el nombre del reclamante y el objeto a que la misma se refiere.

Los acuerdos referentes a los excluidos totalmente del servicio, excluidos temporalmente del contingente y exceptuados del servicio en filas, no serán definitivos, debiendo someterse a revisión ante la Comisión Mixta, en el día que se señale para el efecto, por el interesado o por el Ayuntamiento.

Art. 110. Se admitirá la excepción que aleguen los mozos comprendidos en el artículo 89 aunque no lo hayan expuesto en el acto de la clasificación de soldados, siempre que, reuniendo en esta época las circunstancias necesarias para gozar de la excepción, no pudieran alegarla entonces por no haber llegado a su noticia algún acontecimiento indispensable para que les fuera otorgada. En tal caso, la excepción deberá alegarse ante la Comisión Mixta en el término de los diez días siguientes al de haber llegado a noticia del mozo interesado el suceso que la motiva y si justifica que no había tenido conocimiento de las circunstancias de que se trata antes de su ingreso en Caja, la Comisión Mixta dispondrá que se instruya el oportuno expediente.

Art. 111. Para la presentación de las justificaciones y documentos de que trata el artículo 105, el Ayuntamiento, sin perjuicio de la clasificación del soldado, podrá conceder un plazo cuando le crea oportuno, siempre que dicha presentación se efectúe, lo más tarde el tercer domingo de Marzo, y de modo que el Ayuntamiento pueda resolver en la sesión de este día o antes, con presencia de las entidades municipales interesadas, en el caso de que se alegue alguna excepción que no haya sido alegada en el acto de la clasificación. Si no fueran estos presentados, el Ayuntamiento ratificará la declaración de soldado sin ulteriores prórogas, quedando a los individuos el derecho de recurrir a las Comisiones Mixtas.

Art. 112. A los mozos que no se presenten en el acto de la clasificación, por impedimento del padecer enfermedad o defecto físico, se le señala el mismo plazo para su presentación sin perjuicio de que se los clasifique como soldados si el padecido procurare en la sesión del tercer domingo de Marzo, se efectuara su presentación en el domicilio o residencia del interesado, ratificándose o modificándose su clasificación por medio de expediente.

Art. 113. No se otorgará ninguna excepción por necesidad, aunque en ella concurran todos los interesados ni se admitirá prueba testifical, a no ser respecto de hechos que no puedan acreditarse documentalmente debiendo en tal caso presentarse la prueba ante el Síndico y los otros mozos interesados, con preferencia de los testigos que se presenten y los que puedan contraer o contradecir la excepción que se alega.

AGUA MINERAL NATURAL. Depurativa. Antiartrítica. Antihéptica. PEÑAGALLO. EL MAS SUAVE PURGANTE. Pida Vd. la botella de una dosis. OFICINAS: Montero, 29, MADRID. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. 331-a

Estos mozos habrán sido citados pública e individualmente en la misma forma prevista en el artículo 45. Art. 117. Cuando con posterioridad a la clasificación de algún mozo por el Ayuntamiento hubiere cesado la causa en virtud de la cual fué declarado excluido o exceptuado del servicio, podrá alegar esta circunstancia por el Ayuntamiento o por los interesados en el acto de la revisión ante la Comisión Mixta...

Bodegas de vinos finos de Montilla y Valdepeñas. DEL COSECHERO Y EXPORTADOR: José López de la Manzanara. Almacenes por mayor de Aceites y Cereales General Polavieja, 54 y 62. - Melilla. Bodegas principales en Montilla y Manzanares. CASA CENTRAL: EN CORDOBA. 394-a

FARMACIA. Teléfono núm. 197. del Licenciado J. B. Campos. - ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. - Específicos nacionales y extranjeros. - Aguas minerales. - Oxígeno. - Sueros. - Vacunas. - Inyectables. - Ortopedia. - Material quirúrgico. Servicio Médico-Farmacéutico sin interrupción día y noche. VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO. 197-a

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES. Proyectos y ejecución de Obras. Obras Urbanas. Obras Públicas. Proyectos Industriales. ESPECIALIDADES: Hormigón armado. Obras Hidráulicas. Abastecimiento y saneamiento de MELILLA. Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

Trabajo a domicilio 7 DUROS semanales. elaborando desde cual. quier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689. Madrid 801-c

Pastillas J. Miró. Espectorantes y calmantes. Curaciones de toda clase de los, por rebeldía que ésta sea. UNA peseta caja en farmacias y droguerías. 172-a

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan. 71-d

La Verdad de la Sierra de Huelva JOSÉ MOYA. Abundante surtido en jamones y embutidos de todas las regiones. Especialidad en los de la Sierra de Huelva. Vinos de Huelva y Alicante. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. Precios especiales a Cantineros. 9 de Julio, 31.—Barrio Real. Sucursal en Melilla: PLAZA CUBIERTA CASETAS 21 Y 23. 163-a

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de New-York, Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanos, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Línea de Filipinas. Una salida cada 4 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Fernando Pó. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Línea Brasil-Plata. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

RECONSTITUYENTE. El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Peptona fosfatada, que devuelve la Salud y la Fuerza a las personas débiles. Depósito en todas las farmacias. Collin y Comp.ª - Paris 51-a. COLCHONERÍA Barcelonesa. Especialidad en confecciones a la Inglesa, Francesa, Española y Americana. Venta de lana, miraguano, borra y vegetal. Telas adamascadas y listadas de primera, segunda y tercera clase. Se hacen colchones a domicilio. PRECIOS ECONÓMICOS. Conde del Serrallo, 4. 373-a. Gallego y Valero. Málaga-Melilla. TRANSPORTES COMBINADOS. CORRESPONSALES: Barcelona.—E. Buzó Labora, Paseo de Colón, 17. Valencia.—Quiñones Monfort y Laimosa, plaza de la Reina, 14. Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario. Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, número 14. Ceuta.—A. Pérez Mantilla Amador Tetuán.—Ramón Madrid, Madrid.—Finlites y Montañés, Alcalá, 10. 134-a

COMPAÑÍA COLONIAL. FUNDADA EN 1856. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES ELABORACION DIARIA, 10.000 KILOS. Exhíbase la marca Compañía Colonial, en todos los buenos establecimientos. Agente en Melilla: Francisco Martínez. Querol, 8. 246-a

ALMACEN DE MADERAS y Materiales de Construcción de JAIME BUSCALL. Grandes existencias de maderas del país, de Olmo; Haya (Italia) y (país); Plátano; Acacia; chopo; nogal; radios y pinas; palos para alambrados. Cementos (Cierpo). Idem (Benet). Yeso escayola granito, blanco. Losetas de azoteas, etc. EN ESPERA DE OTRAS EXISTENCIAS General Polavieja, 48.—Teléfono 305. 426-a

FRANCISCO R. CALVACHE. GRAN ALMACEN DE CEMENTOS Y YESOS. Cementos de Fraderas y Bustems, de Barcelona. Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles. PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería. ALMACÉN: GENERAL POLAVIEJA, NÚM. 10.—Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONELL N.º 18, bajo, izquierda. Teléfono n.º 151. 40-a

F. DE AZQUETA. HUELVA - MELILLA. Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales. Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc. etc. Calles General Pareja, 4, y O'Donnell, 25. 17-a

Sección de anuncios económicos

COMPRAS Y VENTAS. Compro muebles. Pago más que nadie. Avisos al «Crédito del Trabajo». Gran Capitán, 8, principal. 1024-c

Depósito de tapones de corcho, panes y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente Aforos. 873-c

Cabanas de niño, pollito y cañalero en todas las clases y precios. Surtido inmenso en trajes de lana de todas las formas y tallas. «La Madrileña». Alfonso XIII, 30. 1085-c

Se vende un motor de gasolina, de tres caballos. Darán razón, Plaza Hernández, n.º 9. 1086-c

Se venden tres espejos de barbero, tocador y sillón. Antonio San José, 12. (General Arzón.) 1310-c

Artículos de mimbre, bordados, encajes, juguetes y perfumería, se vende a precios económicos en «El Pensamiento». Alfonso XIII, 32. 1299-d

Se vende en Cabo de Agua una casa con accesorios de hotel y café por tener que ausentarse su dueño. Darán razón, Emilio Mareu, O'Donnell, 31, en Melilla. S.º Intérprete Felipe de Aguilá, en Cabo de Agua. 1370-c

Se vende una cama de matrimonio y varios muebles. Pabellones de madera del Zoco, número 5. 1309-c

Compro y vendo casas. Razón Aguas de Torremolinos. 1284-c

Liquidación de un gran lote de corsets a la mitad de su valor, sólo por unos días en «La Villa de Madrid». Plaza de Africa, número 2. Melilla. Todos los días gran venta de retales de tiras bordadas. 1293-c

Vendedores. Anba de recibirse importantes remesas de tarjetas postales de todas clases a precios de fábrica. Cartas sirenas y toda clase de artículos para los nuevos reclutas. Librería Luis Herrera, Alfonso XIII, 31, Melilla. 1300-c

Vendo 4 vigas de 4 1/2 metros y 33 centímetros de grueso. Informaran: Muro X, barbería. 1310-c

Se vende una máquina Singer nueva. Razón: Callejas, 15. 2.º 2.º. 1319-c

Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 a 12 y a domicilio. Querol, número 2, principal, izquierda, Barrio Urbano. Pedro Aranda. 484-c

ACADEMIAS. Clases prácticas de francés: lunes, miércoles y viernes, 5 pesetas por mes. Honorarios anticipados. Señoritas y niños de 6 a 7. Caballeros de 8 a 9.—Colegio Español-Francés. General Polavieja, 28. 1283-c

Academia práctica de corte dirigida por María Dos Santos. Precios módicos. Prim, 13, bajo. 1283-c

Colocaciones. Ama de cría se ofrece para casa de los padres. Razón, Gran Capitán 15. 1318-c

Hotels. Hotel «LA PERLA».—El dueño de esta casa ofrece en comodísimo de ca numerosos clientes que hizo grandes reformas en las habitaciones, instalado el comedor a la moderna con mesa individual. Las habitaciones tienen vistas a la calle de San José, Cervantes y Alfonso XIII. Precios desde 4 pesetas tres platos, almuerzo y tres comidas, vino, postres variados y desayuno. Abonos a las dos comidas por 250 pesetas diarias. Se alquilan habitaciones en la península. Cervantes, número 4, 2.º. 1290-c

Almonedas. Muebles. Más baratos que nadie en el Todo de Ocasión. Castelar 14. Verlo y os convencerá. 849-c

Ofertas y Demandas. Sastreía de J. Esteller. Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas a precios sumamente económicos. General Polavieja, número 10. 267-c

Profesora en partos. Doña Encarnación Sanjo. Profesora en partos. General Polavieja, número 8. 1304-c